



MISMO TRABAJO MISMA JUBILACIÓN EQUIPARACIÓN SALARIAL

www.mismotrabajomismajubilacion.es

LA PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL DE POLICÍAS Y GUARDIAS CIVILES SE CONCENTRAN EN MONCLOA.

La Plataforma se concentra en las puertas del Palacio de la Moncloa aprovechando la celebración del Consejo de Ministros del próximo día 28 de febrero, con la necesidad de trasladar en primera persona a quien lo preside nuestras reivindicaciones.

El pasado jueves 23 de febrero hemos dado una rueda de prensa con la finalidad de trasladar a la opinión pública la situación padecida por los policías y guardia civiles derivada de la discriminación sufrida respecto a otros operadores de seguridad.

La valoración de esa iniciativa no puede ser más satisfactoria y fruto de la misma las muestras de apoyo de la sociedad han sido numerosas y no se explican como este Gobierno puede conceder mejores condiciones para policías autonómicos e incluso para las propias policías locales y dejar fuera a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Hoy nos concentramos a la puerta del Palacio de la Moncloa, en el día de la celebración del Consejo de Ministros con la firme intención de que nuestra voz sea escuchada desde el interior de la sala de reuniones, y quienes con una ligereza digna de estudio han aprobado el pasado 26 de julio de 2022 la transferencia de crédito de 48.5 millones de euros para financiar el coste de la jubilación de la Policía de la Generalitat-Mossos d'Esquadra y de la Policía Foral de Navarra, también recuerden a quienes diariamente demuestran su compromiso con la defensa de las derechos y libertades y garantizan la seguridad ciudadana.

NOTA DE PRENSA

No olvidamos a quien ejerce el mando superior de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y es uno de los integrantes del conclave aludido, nuestro ministro del interior que tiene la obligación de promover la circunstancias para una "remuneración justa", es por ello por lo que interpelamos directamente, "¿Sr. Grande Marlaska ha elevado alguna propuesta para que el sistema de jubilación sea de idénticas características para Mossos D´Escuadra, Ertzaintza, Policía Foral de Navarra e incluso Policías Locales y por supuesto policías y guardia civiles?, ¿Existe alguna justificación desconocida por parte de policías y guardias para sufrir la terrible discriminación de ser los únicos operadores de seguridad que no tienen acceso a la jubilación anticipada?.

Otro capítulo no cerrado es la materialización del **Acuerdo de Equiparación Salarial**, recordando la necesidad de la ejecución de un nuevo informe elaborado por una Consultora Externa, donde se debe fijar las correcciones necesarias y la cual tendrá acceso a la información respecto a la financiación de los Mossos y de esta forma poder realizar una comparación puesto a puesto, también se debe impulsar una iniciativa legislativa donde se garantice la finalización de una vez por todas de las disfunciones salariales entre policías que realicen las mismas funciones.

Otra cláusula del acuerdo pendiente de materialización es la tercera donde se debe incentivar el reingreso de los compañeros en segunda actividad y reserva, quienes atesoran una experiencia importante y paliarían de una forma considerable las carencias de recursos humanos de ambos cuerpos.